

## ACUERDOS DE XXIII REUNION DE MESA DE TRABAJO

### DGA-GREMIO DE TRANSPORTISTAS DE CARGA

Ilopango, 02 de mayo de 2012

En la presente reunión la Mesa de Trabajo, este día se realizó lo siguiente:

1. Se informó sobre la confirmación de evento de capacitación programado a desarrollarse en fecha 09 de mayo de 2012, en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industria, en el horario de 08:30 a.m. a las 12:00 m. Por lo anterior, se recibirá pre-registro de inscripción de los participantes a dicho evento de capacitación con la Unidad de Atención al Usuario, al correo electrónico "usuario.dga@mh.gob.sv", iniciando el pre-registro desde el día 02 al 09 de mayo de 2012. Posteriormente se remitirá la agenda a desarrollarse en dicho evento.
2. Se efectuó presentación por parte de la División de Operaciones, sobre el Boletín Informativo No. DGA 010-2012 "Control de Ingreso de Remolques con matrícula de países fuera del área Centroamericana".

Referente al Boletín Informativo No. DGA 010-2012, se confirmó por medio de Aviso emitido por la DGA, publicado en fecha 30 de abril de 2012, que la entrada en vigencia del Boletín No. DGA 010-2012, será el 02 de julio de 2012, con el objetivo de adecuar los procesos para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho Boletín.

Sobre las disposiciones emitidas en el Boletín Informativo No. DGA 010-2012, representantes de ASTIC, solicitan a la DGA, la elaboración de un procedimiento simplificado y la exigencia del proceso de importación temporal para las operaciones de los Códigos de los transportistas autorizados, a partir de la primera infracción.

3. En los puntos varios se abordaron los temas siguientes:

Precintos Aduaneros (marchamos): mencionando la falta en las Aduanas, ante lo cual se mencionó que su abastecimiento depende del proceso de licitación de compras que realiza el Ministerio de Hacienda, habiéndose tomado todas las medidas a nivel interno para corregir dicha carencia.

Gestión de riesgo en operaciones de tránsito: se realizaron comentarios sobre el índice de riesgos de las operaciones aduaneras realizadas por los

transportistas, recomendándose que todos los transportistas soliciten su calificación de índice de riesgos, debido a que son de carácter personal.

4. Se acordó que la próxima reunión se realizará, el día miércoles 16 de mayo de 2012, en horario de 09:00 A.M. a 11:00 A.M., en la Sala de Reuniones de la Dirección General.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la reunión, y para constancia de lo anterior firmamos la presente.

**Por ASTIC**



Raúl Alfaro

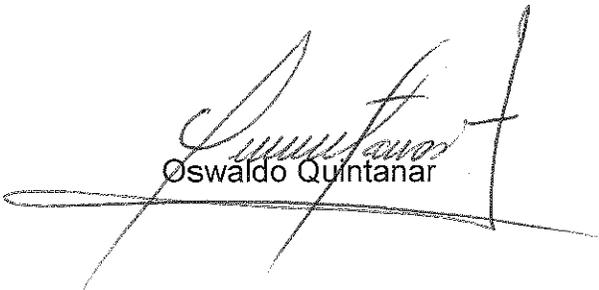


David Medrano

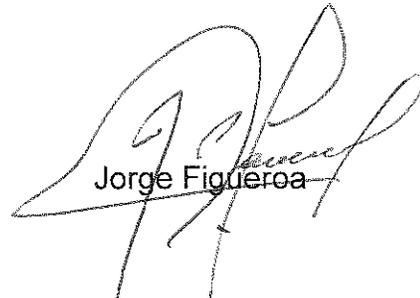


Silvia Alejandrina Morales

**Por ACOSETCA**



Oswaldo Quintanar



Jorge Figueroa

**Por TRANSPORTES MEDRANO EL SALVADOR**



Javier Medrano

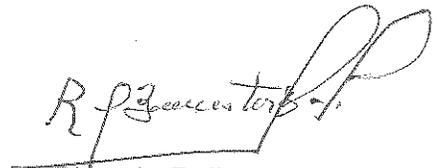


Alfonso Medrano

**CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR**

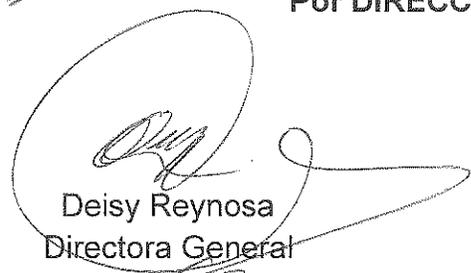


Mauricio Santamaría

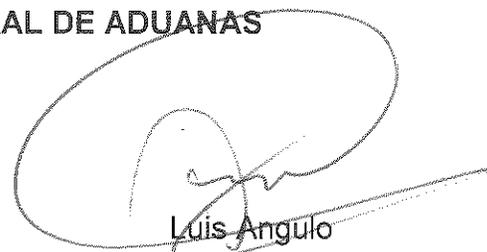


Ricardo Ballesteros

**Por DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**



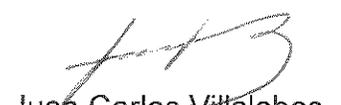
Deisy Reynosa  
Directora General



Luis Angulo  
Sub-Director General



Salomón Custodio  
División Jurídica



Juan Carlos Villalobos  
Asesor Legal



Gilberto Suria  
División de Operaciones



Pablo Cruz  
Coordinador de Aduanas



**ANEXO**  
**AGENDA XXIII REUNIÓN DE MESA DE TRABAJO**  
**DGA-GREMIO DE TRANSPORTISTAS DE CARGA**

San Salvador, 02 de mayo de 2012

1. Temas de capacitación:

1.1 "Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre".

Expositor: Lic. Salomón Custodio-División Jurídica

1.2 "Procedimientos Aduaneros en Frontera".

Expositor: Lic. Francisco Gonzalez-División de Operaciones

2. Fecha: Miércoles 09 de mayo de 2012.

3. Lugar: Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

Primera planta Salas 1 y 2.

4. Hora: 08:30 a.m.

5. El listado de pre-inscripción de los asistentes debe enviarse a la dirección de correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

